

CELOSÍAS DE LEVANTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad «Celosías de Levante Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2003, a las doce horas, y el día siguiente a los mismos horas y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, y propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitando los informes o aclaraciones que estime conveniente acerca de los asuntos del orden del día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley.

Benissa, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Juan Ribes García.—25.998.

CENTRE D'ELECTRODOMESTICS DEL PLA DE LA BRUGUERA, S. A.

El Consejo de Administración de «Centre d'Electrodomestics del Pla de la Bruguera, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Castellar del Valles (Barcelona), en el domicilio social, Polígon Pla de la Bruguera, Parcela 38, (actualmente calle Conca de Barbera, n.º 13), el próximo día 20 de junio de 2003, a las doce horas treinta minutos, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2002 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Órgano de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad o para la aceptación en prenda de las mismas.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Castellar del Valles, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Rodríguez Arjiz.—25.861.

CENTRO DE EMPRESAS SEVILLA 1, S.A.

El representante del Administrador Único de la Sociedad, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2003 a las doce horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, Km 1 (Hotel Alcora), y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de

la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.—El representante del Administrador único.—25.924.

CÍTRICOS DEL ANDARAX, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de junio de 2003, en el Centro Cultural de la Villa de Gádor, y si procediera en segunda convocatoria el día 21 del mismo mes y año, ambas a las diecinueve horas y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2002, de la gestión del Consejo de Administración y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Propuesta de ampliación del capital social con aportación dineraria.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Informe de las inversiones realizadas en el último año.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, o designación de interventores.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, así como el informe de los Administradores sobre la propuesta que se contiene en el punto tercero y el texto íntegro de la misma, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Gádor (Almería), 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.056.

CLUB DE GOLF L'ALBERA, S. A.

Don Eduardo Gómez López, Secretario en Sustitución del Juzgado de Primera Instancia número 43 de los de Barcelona, por medio del presente,

Hago saber: Que por auto del día de la fecha, dictado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 43 de Barcelona, se acuerda convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima Club de Golf L'Albera, S.A. con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del sistema de administración social, de Consejo de Administración al de Administrador único y nombramiento del Administrador.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1998 a 2001.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Reducción de Capital para compensar pérdidas y redenominación del capital resultante.

Quinto.—Refundición y modificación total de los Estatutos sociales, adaptándolos a la Ley de Sociedades Anónimas, depurando y modificando el contenido del Objeto Social, modificando el valor nominal de las acciones e incorporando las modificaciones estatutarias resultantes de los anteriores acuerdos, así como las que pueda acordar la Junta.

La Junta se celebrará en esta ciudad, en Avenida Diagonal, 418, 2º 1ª, el día 1 de Julio de 2003 y hora de las 11.00 de su mañana en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Montserrat Cecilia Vallejo. Asimismo, se informa que se halla a disposición de los accionistas la información requerida por los artículos 212.2 y 144 c) de la L.S.A.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario.—23.897.

COATS FABRA, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Corrección de errores Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 26 de mayo de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Donde dice: «Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle de Sant Adrià, 20, Barcelona 08030, el 20 de Junio de 2003», debe decir: «Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle de Sant Adrià, 20, Barcelona 08030, el 18 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en idénticos lugar y hora.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—25.816.

COMPANÍA DE PIENSOS E INTEGRACIONES, S. A.

Convocatoria de Asamblea general ordinaria en el domicilio de la compañía el día 25 de junio del 2003, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio del 2003, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como solicitar el envío gratuito de los mismos.

Altorricón, 20 de mayo de 2003.—Ramón Tomás Colomina.—23.988.

COMPANYIA PRINCEP DE VIANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en la notaría sita en Lleida, Rambla

Ferrán, 42, el día 26 de junio del año 2003, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Votación sobre adquisición inmobiliaria.

Tercero.—Propuesta sobre liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Lluís Borrás Giné.—24.004.

COMPañÍA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad acordó, en reunión de 26 de marzo de 2003, convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Sant Llorenç 21-23 de Sabadell, el día 26 de junio del año en curso, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; aprobación de la memoria, del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad; aplicación del resultado del ejercicio 2002; y depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Nombramiento, o en su caso reelección, de consejeros.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Nombramiento, o en su caso reelección, de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Según dispone el artículo 212 de la LSA, se hace constar el derecho que a los accionistas corresponde para solicitar, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Secretario.—25.889.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha de celebración:

Primera convocatoria: 26 de junio de 2003, a las doce horas.

Segunda convocatoria: 27 de junio de 2003, a las doce horas.

Lugar: Auditorio «A» del Palacio Municipal de Congresos, Avenida de la Capital de España Madrid, sin número (Campo de las Naciones) 28042 Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, así como de la Propuesta de aplicación del resultado y de la Gestión social de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Reelección y ratificación de Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Aprobar la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal para el Impuesto sobre Sociedades, regulado en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, según la redacción dada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en los términos y condiciones en la misma contenidos, como sociedad dominante del Grupo 4/89.

Cuarto.—Modificar los artículos 32 y 47 de los Estatutos Sociales, para su adaptación a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Quinto.—Reelegir a Deloitte & Touche, Sociedad Limitada, por el periodo de un año, como auditores externos para la revisión de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003 de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima y de las Sociedades que integran su Grupo Consolidado.

Sexto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia los Accionistas poseedores de 60 acciones, como mínimo, pudiendo acreditar esta última circunstancia siempre que, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la primera convocatoria, se hallen inscritos en los registros contables de detalle a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Se recuerda a los Accionistas que los boletines de representación deberán obrar en poder de la Sociedad al menos con un día de antelación respecto del previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria, conforme a lo dispuesto a estos efectos en el artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta, la presencia del Notario de Madrid, Don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de éste, la de otro notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Documentación: Los Accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, «Oficina de Atención al Accionista», Avenida del Partenón, 12, 4.ª planta, (Campo de las Naciones), 28042 Madrid, copia de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima como de su Grupo Consolidado y de la Propuesta de aplicación del resultado de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima, así como de los Informes de los Auditores de Cuentas, o pidiendo el envío gratuito de los mismos a su domicilio a través del teléfono gratuito 900 10 12 82 o en la dirección de correo electrónico: oficina.accionista@madrid.cepsa.es.

Asimismo, los Accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio del texto íntegro de la o las respectivas Propuestas de Acuerdos que el Consejo de Administración someterá a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, incluyendo el informe preceptivo del Consejo

de Administración en relación con el punto cuarto del Orden del Día.

Avisos importantes:

Fecha de celebración de la Junta: La Junta General Ordinaria se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, el jueves 26 de junio de 2003, según se pondrá en conocimiento de los señores Accionistas, mediante anuncio en la Prensa, con la necesaria antelación.

Atención al Accionista: Para cualquier consulta o aclaración relacionada con la Junta General de Accionistas, se ruega llamar al teléfono 900 10 12 82, de nueve horas a dieciocho horas.

Traslado de los Accionistas: Para facilitar el acceso al lugar de celebración de la Junta General de Accionistas, se establecerá un servicio de autobuses, que tendrá su salida, a partir de las once horas y treinta minutos, desde Plaza de Castilla, junto al Depósito del Canal de Isabel II, metro Plaza de Castilla, salida Paseo de la Castellana.

Metro: Línea 8, Estación Campo de las Naciones. Asimismo, para todos aquellos Accionistas que decidan desplazarse en vehículo propio, CEPSA facilitará un aparcamiento gratuito dentro del Palacio Municipal de Congresos.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Maravall Herrero.—25.823.

COMPañÍA PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE OLIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de Mayo de 2003 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Compañía Productora y Distribuidora de Olivas Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Pilas (Sevilla), en el Antiguo Camino de Sevilla sin número, el próximo día 24 de Junio de 2003 a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria o, en su caso el siguiente día 25 de Junio en el mismo lugar y hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe General sobre la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio Económico 2002.

Tercero.—Cese de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros y vacantes de dicho órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento, o en su caso ratificación de los Auditores.

Quinto.—Autorización y otorgamiento de facultades y poderes necesarios para la protocolización, inscripción, ejecución y subsanación de errores, relativos a los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición los señores accionistas, en el domicilio social y para su examen, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo ser solicitada la entrega o envío gratuito de los mismos.

Pilas (Sevilla), 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Juan Fernández Quintero.—25.965.